Vallenar, 03 de septiembre del 2010

DECRETO EXENTO N° 5569 /

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 413 de Direccion de Transito, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de "Formularios continuos Permiso de Circulación para direccion de Tránsito ".
- 2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-216-L110
- 3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl., será el 15 de septiembre del 2010 a las 12:00 hrs .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

KARINA ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Direccion de Transito
- Archivo Oficina de Partes

HAP/KZR/hac.-

HUGO ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS